

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 10330
 EXPEDIENTE: 4158/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ZITA MARTINEZ DE HERNANDEZ
 PROPIETARIO
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **12 DE MAYO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE UN PREDIO URBANO, [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 35.00 Y 20.00 MTS CON RESTO DEL PREDIO.
ESTE	EN 12.00 MTS CON RESTO DEL INMUEBLE Y 1.10 MTS CON LA CALLE MATAMOROS.
SUR	EN 55.50 MTS CON SOLAR QUE POSEIA CIRILO SANTIAGO, HOY DE OTRAS PERSONAS.
OESTE	EN 16.30 MTS CON PROP. DE JUAN BAUTISTA CRUZ Y LUCIA C. DE BAUTISTA.
TOTAL	565.81 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A

NORTE	EN 16.60 MTS COLINDA CON RESTO DEL PREDIO.
SUR	EN 16.60 MTS COLINDA CON RESTO DEL PREDIO DE ZITA MARTINEZ HDEZ.
ESTE	EN 12.00 MTS COLINDA CON RESTO DEL PREDIO.
OESTE	EN 12.00 MTS COLINDA CON RESTO DEL PREDIO DE ZITA MARTINEZ HDEZ.
TOTAL	199.20 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 12 DE MAYO DE 2021.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

